



MJ/GM/Nº: ...*677*/2023

Asunción, *30* de noviembre de 2023

**SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia y por su intermedio a quien corresponda a fin de remitir adjunto las Notas D.G.R.E.C. Nº 514/2023 del 29 de noviembre de 2023 de 2023 de la Dirección General del Registro del Estado Civil, por medio de la cual se remite la Resolución Nº 319/2023 del 20 de noviembre de 2023 «DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN Nº 362/2020 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2020 “POR LA CUAL SE CONCEDE FIRMA AUTORIZADA A JESICA CARDOZO INSAURRALDE, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL”».

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.-



*Angel Barchini*  
Ministro

*Sg*  
Lic. Salustiana Giménez  
Directora de Asuntos Advo. y Téc.  
Funcionaria



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Departamento de Mesa de Entrada y Central de Trámites	
Nº <i>14431</i>	Fecha:
DESTINO:	
Obs.:	
CON ANEXO <input type="checkbox"/>	SIN ANEXO <input checked="" type="checkbox"/>

A Su Excelencia  
Don RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, Ministro  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
E. S. D.